Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 1829 DE 2021

INFORMACIÓN DEL CONVENIO

CONTRATO N°. 1829 DE 2021

CLASE DE CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: CORPORACIÓN DEPARTAMENTAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES BATUTA-META R/L LUIS ALONSO IBARRA RIVERA

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS MUSICALES COMO PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, META"

VALOR DEL CONTRATO: $ 75.000.000.00

TÉRMINO DEL CONTRATO: 3 MESES

FECHA DE INICIO: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN: 26 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en el Despacho Municipal, IVONNE PAOLA UBAQUE GALÁN como Secretario de Educación Municipal, ANA MARGARITA GIRALDO JIMENEZ Supervisor; y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y LUIS ALONSO IBARRA RIVERA R/L DE LA CORPORACION DEPARTAMENTAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES BATUTA-META, como Asociado, a fin de realizar la terminación del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 1829 DE 2021, cuyo objeto fue: *"AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS MUSICALES COMO PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, META"*., la reunión se realizó el día 27 debido a que el día 26 era un día no habil, se acuerdan a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente ANA MARGARITA GIRALDO JIMENEZ quién llevó a cabo la Supervisión del Convenio de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y LA CORPORACION DEPARTAMENTAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES BATUTA-META R/L LUIS ALONSO IBARRA RIVERA celebraron el día veintisiete (27) de septiembre de 2021, el Convenio de Asociación N°. 1829 DE 2021, cuyo objeto fue: *"AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS MUSICALES COMO PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, META".*

TERCERA: Que la supervisora del Convenio, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así: Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONVENIO**, entre 27 de septiembre de 2021 y 26 de diciembre de 2021, la Corporación Departamental de Orquestas Juveniles e Infantiles Batuta-meta R/L Luis Alonso Ibarra Rivera cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato y la plataforma SECOP II.

Que en el último periodo III de ejecución del Convenio comprendido entre el 27 de septiembre al 26 de diciembre de 2021, La Corporación llevó a cabo las siguientes actividades:

1. **ACTIVIDAD No.1**: Realizar el proceso necesario para la inscripción y matricula de beneficiarios, procurando la continuidad de los procesos de formación. Se cumplió
 Descripción del avance:
 Dando continuidad al proyecto de Alcaldía se convocó los 690 beneficiarios del convenio en las instituciones focalizadas teniendo una alta aceptación por parte de los estudiantes tanto en la convocatoria como la asistencia a clase.
2. **ACTIVIDAD No 2**: Elaboración y desarrollo de cronograma de talleres y actividades pedagógicas, de acuerdo a la evaluación de desempeño de cada centro que hace la dirección musical de la Corporación con el fin de dar continuidad a los procesos pedagógicos desarrollados en los centros musicales de la ciudad para avanzar hacia etapas superiores de formación musical. Se cumplió
 - Etapa II de pre orquesta: afianzamiento de los conceptos ritmo melódicos por medio del repertorio vocal de los estudiantes que tendrán la posibilidad de construir sus propios instrumentos y el montaje de 2 nuevas obras del repertorio.
 - Etapa II Talleres de instrumento sinfónico: cada estudiante recibirá sus clases del instrumento elegido recibiendo talleres; en esta segunda etapa se afianzarán los conceptos de técnica, escalas y lectoescritura musical con la base de cada instrumento y según el nivel en el grupo que este ubicado.
 - Etapa II Ensayo de orquesta: en esta etapa los estudiantes estudiaran el repertorio con toda la orquesta sinfónica, estos talleres están dirigidos por un profesional en dirección de orquesta, los estudiantes podrán afianzar conocimientos técnicos y de acople del repertorio, se trabajarán en esta segunda etapa 2 obras con un nivel que ayude a fortalecer el sonido y la fijación de la orquesta.

ACTIVIDAD No 3: Vinculación de personal idóneo para el desarrollo del programa: Se cumplió 100% de lo ejecutado hasta la fecha.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRUPOS	Docente	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			TALLERES POR ACTIVIDAD
INSTITUCION EDUCATIVA VANGUARDIA	Grupo A	JULIAN TORRES	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II	Grupo A	JULIAN TORRES	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCION EDUCATIVA CATUMARE	Grupo A	HERMAN CHALA	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA RICA	Grupo A	LAURA ROMERO	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	

INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Grupo A	LAURA ROMERO	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO "MARCO FIDEL SUAREZ"	Grupo A	HERMAN CHALA	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCION EDUCATIVA SAN BENITO "ANTHONY A. PHIPPS"	Grupo A	LAURA ROMERO	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCION EDUCATIVA LAS PALMAS.	Grupo A	JULIAN TORRES	2	2	2	2	24
	Grupo B		2	2	2	2	
	Grupo C		2	2	2	2	
INSTITUCION EDUCATIVA ISAAC TACHA NIÑO	Grupo A	JULIAN TORRES	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
CASA DE LA MÚSICA	PRÁCTICA INSTRUMENTAL	HUGO LOZANO	2	2	2	2	8
							160

ACTIVIDAD No 4: Asegurar y facilitar los elementos y/o instrumentos musicales y demás accesorios necesarios para el desarrollo del programa. Se cumplió

- Cada una de las instituciones educativas en las cuales se va a implementar el programa cuentan con dotación de instrumentos de pre orquesta según la pedagogía del método ORFF de iniciación Batuta, la cual es instrumentos de placas, flautas dulces, percusión menor folclórica.
 En el caso de los instrumentos sinfónicos la cede de batuta cuenta con toda la dotación de instrumentos de cuerda frotada, vientos maderas, metales y percusión sinfónica donde los estudiantes vienen y se les asigna un instrumento para sus clases.

ACTIVIDAD No 5: Disponer y gestionar los espacios para el desarrollo de las actividades relacionadas con la formación sinfónica. Se cumplió.

- Se gestionaron las instalaciones de cada institución para el desarrollo de las clases de pre orquesta y la sede de Batuta para el desarrollo de las actividades musicales de lo sinfónico; también ser crearon espacios para presentaciones corales y de orquesta.

ACTIVIDAD No 6: Dar continuidad a la consolidación del proceso de formación, musical en los diferentes centros musicales de vanguardia, Juan Pablo II, Catumare, Playa Rica, Marco Fidel Suarez, las Palmas, Isaac Tacha, Francisco de Paula Santander, Anthony A Phipps y Casa de la Música (todas las instituciones educativas de Villavicencio), a través de talleres y actividades pedagógicas musicales. Se cumplió.

Las diferentes Instituciones Educativas se clausuraron sus procesos de formación musical en las aulas respectivas de cada colegio.

ACTIVIDAD No 7: Continuidad y desarrollo de las diferentes etapas y actividades relacionadas a la Formación Musical Pre Orquestal, Sinfónica y coral (Con el componente de formación sinfónica se

pretende brindar una formación musical a los estudiantes que podrá ser como solista o participar en una agrupación dependiendo de las habilidades musicales y el instrumento que elija interpretar, los que se incluirán en el programa son: Flauta, Oboe, Clarinete, Saxofón, Corno, Trompeta, Trombón, Tuba, Percusión, Arpa clásica, Violín, Viola, Violoncelo, Contrabajo:

INSTRUMENTO	HORAS SEMANAL	HORAS MENSUAL
PERCUSIÓN	1	4
FLAUTA	1	4
SAXOFÓN	1	4
CLARINETE	1	4
CORNO	1	4
TROMBÓN	1	4
TROMPETA	1	4
TUBA	1	4
VIOLÍN	1	4
VIOLA	1	4
VIOLONCHELO	1	4
CONTRABAJO	1	4
TOTAL	**12**	**48**

Se gestionaron las instalaciones de cada institución para el desarrollo de las clases de pre orquesta y la sede de Batuta para el desarrollo de las actividades musicales de lo sinfónico.

ACTIVIDAD No 8: Facilitar y asegurar los recursos económicos a los niños, niñas y adolescentes beneficiados del subsidio de transporte para los desplazamientos a las clases de formación: Se cumplió.

En lo que va del proyecto se garantizó los traslados para su oportuna asistencia a los talleres musicales de percusión, flauta, saxofón, clarinete, corno, trombón, y cueras frotadas

ACTIVIDAD No 9: Labores de coordinación, seguimiento y evaluación musical del desarrollo del proyecto: Se cumplió.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del Convenio es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 75.000.000	N.A.	N.A.
PRIMER PAGO	$25.000.000	27/09/2021 al 26/10/2021	33.33%
SEGUNDO PAGO	$25.000.000	27/10/2021al 26/11/2021	33.33%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$25.000.000	27/11/2021al 26/12/2021	33.34%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0	-	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 75.000.000	09/02/2021 al 08/08/2021	100%

QUINTA: NO APLICA.

Municipio de Villavicencio

SEXTA: Que la Corporación en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Convenio de Asociación, realizo las actividades, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2021.

ANA MARGARITA GIRALDO JIMENEZ
Supervisora

LUIS ALONSO [illegible]ARRA RIVERA
R/L CORPORACION BATUTA-META
Asociado

IVONNE PAOLA UBAQUE GALÁN
Secretario de Educación

Proyecto: *MARGARITA GIRALDO JIMENEZ*